

El Gorro Frigio

SEMANARIO ÓRGANO DE LA "JUVENTUD REPUBLICANA"

Toda la correspondencia al Sr. Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DANÚS, 4 — BAJOS

SUSCRIPCIÓN
En Palma, pago adelantado 0'25 Ptas. al mes
Fuera de la capital 1'00 trimestre

Número suelto 5 cénts.

SALDRA LOS DOMINGOS

Número suelto 5 cénts.

Paralelo

Lástima grande que las tareas de algunos periódicos, se reduzcan diariamente á declinar el genérico nombre de Maura, y no concedan importancia á los asuntos que resultan de verdadero interés para el pueblo español.

El fuego de virutas de Maura. La espuma de cerveza de idem y otros intencionados, sino rebuscados chistes del primer ministro del gobierno de Alfonso XIII, son temas preferentes para la confección de otros tantos artículos hechos exprés para colocar al señor Maura entre los más preclaros gobernantes del mundo.

Bien es verdad que no hay efecto sin causa y su cuenta les debe tener á los que tal hacen.

Mas, como nosotros no queremos privar á nuestros lectores de lo que les interesa y les induce á comprender como procede todo consecuente republicano y por ende lo que sería España bajo el gobierno de la República, comparada con lo que es hoy bajo la dominación del gobierno monárquico, vamos á narrarles lo acaecido recientemente con motivo de cierto nombramiento recaído á favor del ex-ministro de la Guerra republicano don Nicolás Estévanez.

Dicho señor, recibió un oficio de la Presidencia del Consejo de ministros, notificándole que como exministro de la guerra más antiguo, quedaba nombrado consejero de Estado, cargo que lleva consigo una dieta de cien pesetas por sesión que celebra dicho Consejo.

El señor Estévanez llevado por su noble y consecuente proceder contestó de oficio al señor Maura, diciéndole que la ley de modificación del Consejo de Estado, que le concede tal derecho, habla de ministros de la Corona y que él no ha sido ni quiere ser más que ministro de la República. Que no sabe si tiene derecho á renunciar, pero que téngalo ó no, se niega á formar parte de los Consejos de Estado de la Monarquía.

Que bonito paralelo nos ofrecen el señor Maura y el señor Estévanez.

Este, no obstante de ser un hombre que vive no muy holgadamente, su consecuencia no le permite ni tan siquiera titubear un momento en la renuncia de un derecho que la ley le concede, como de ello se habrá formado cargo nuestros lectores, por la enérgica y valiente contestación que acabamos de mencionar, hecha por el señor Estévanez al señor Maura.

Verdad que la dieta de cien pesetas por sesión resulta tentadora, para los que en la política posponen á los intereses de la patria el medro personal, pero tan buen ofrecimiento es rechazado de plano, cuando se trata de que el favorecido es un patriota digno, noble y generoso como el señor Estévanez.

Por otra parte Maura, apoyado por la influencia que un día pudo ofrecerle Ribot—para pagarle luego con el más frio desdén—llegó á ser Diputado por Mallorca.

Maura, sobre los hombros de su otro cuñado Gamazo, pudo llegar á la talla de Ministros, por más que ésta esté á muy bajo nivel, cuando la alcanzó Amós Salvador.

El fallecer á tiempo Gamazo, le libró de tener por rival al señor Maura, quien acostumbra pagar de esta manera.

La muerte de Cánovas, el fallecimiento de Sagasta, la retirada de Silvela, la indecisión de Villaverde y la falta de valor de Dato, como también las rivalidades de los prohombres del partido liberal en sus disputas para la jefatura, han sido un medio poderoso para que el señor Maura llegara á concebir la idea de escalar la presidencia del Consejo de Ministros; pero como no le resultaban bastante aun, las fuerzas del partido que acaudillaba el señor Gamazo, tuvo el señor Maura que dar un salto atrás, pasando de liberal á ser conservador.

Llegó donde eran sus deseos; pero bien es verdad que para ver satisfecho su or-

gullo, tuvo que implorar la ayuda de los que él, en su discurso del Teatro Principal, había tratado de... no, no queremos repetir la palabra, es de muy mal género y denigrante.

Se acuerdan de ella los conservadores históricos de Mallorca? No lo dudamos; agravios como aquellos no se olvidan en la vida.

Conste que al hacer tal paralelo no nos induce á ello la pasión política. Esta utilizada por un semanario como el nuestro, poco influiría en su contra.

Es más, nosotros estamos persuadidos que no solo son imputables al señor Maura, los males que nuestra patria padece.

Puede que no falte quien se crea que nuestro interés está en hacer coro á los que tratan de prepararle la caída.

¡Nada más lejos de nuestro ánimo! Que continúe aprovechando la ocasión todo el tiempo que le sea posible.

Seamos justos: qué culpa tiene el señor Maura, si los matarifes de la nación han entregado la bestia monárquica en manos de...

UN CURTIDOR.

Notas del viaje real

Hemos recibido una correspondencia anónima invitándonos á desmentir que el viaje en cuestión fuese una ovación delirante como han escrito los diarios de esta localidad. Nuestro corresponsal nos envía un *Correo Español* en el que se inserta una correspondencia de Palma en la que poniendo los puntos sobre las íes se demuestra, que la manifestación no fué una manifestación de ideas y si una manifestación de curiosidad y de adulación.

Aplaudieron el cortejo unos pocos, y debilmente por cierto. Los que encuentran una garantía de sus privilegios en el régimen monárquico, los que se han cubierto el riñón con el presupuesto de las últimas guerras coloniales, los que en 1860 estaban con Ortega, en 1874 eran ayudantes de Caserta en Cuenca, los que eran jefes de Estado Mayor

de Savalls en Berga, algunos integristas nada íntegros, chiquillos y estudiantes, y la clientela de don Antonio Maura que por su posición política tiene acaparados y como estancados todos los destinos políticos productivos de la provincia, desde alcalde de real orden á cartero y sereno, pasando por gobernador, obispo y canónigos, en pro y utilidad de los miembros de su familia ó de amigos oficiosos de su casa y clientes de su bufete.

De esas gentes se componía el grupo principal, de los pocos que aplaudieron y lloraron de alegría al verle eclipsando con su corpa-cho la figura principal del cuadro.

Los que quieren leer cosa buena y deletrear nombres propios, y conocer las anécdotas íntimas de coches, cocheros, chambelanes y gentiles hombres lean la correspondencia del *Correo Español*.

Justitia regni fundamentum

Cuando alguno de los diarios palmesanos relacionaron la actitud de la mayoría republicana del Ayuntamiento ante el viaje régio con la situación de nuestro amigo don Luis Martí, no pudimos alegar la falta de fundamento del rumor publicado ó la mala fé del que lo propalaba, porque no disponíamos de periódico propio. Pero, hoy los hechos posteriores son más elocuentes que las palabras.

No solo no ha beneficiado el señor Martí de la benevolencia de los monárquicos, sino que el juez de instrucción señor Bauzá ha inventado dos aforismos jurídicos nuevos, dos absurdos, que no tienen más objeto que retener al señor Martí procesado y suspenso en el cargo de concejal el mayor tiempo posible.

El señor Bauzá ha descubierto:

1.º Que el auto de procesamiento es irreformable.

2.º Que el sumario no es sumario.

Semejantes disparates debieran ser premiados con media docena de palmetas si no perjudicasen á tercero.

Por consiguiente, podemos asegurar á nuestros amigos y á nuestros adversarios que los fusionistas á cuyo partido pertenece el juez Bauzá, continúan apurando todos los medios para alejar el mayor tiempo posible del Consistorio á nuestro amigo el señor Martí; y andan completamente equivocados los pocos correligionarios nuestros que creen que la justicia de los mauristas pueda obtenerse á buenas.

Si no conociéramos personalmente á los que manejan el cotarro fusionista, si no supiésemos cuantos puntos calzan don Gabriel Maura y don Manuel Guasp, podríamos alimentar la ilusión optimista de algunos, muy pocos, estimados correligionarios que quieren rendir Jericó á son de trompetas y violines.

En la guerra como en la guerra.

La guardia municipal

En la última sesión del Ayuntamiento celebrada el miércoles último, nos llamó mucho

la atención, la proposición del concejal republicano señor Quijada, en la que proponía que se dara á la guardia municipal un día franco cada quince días. La proposición fué aprobada por unanimidad.

La guardia municipal tiene la obligación de prestar diez y seis horas de servicio, pues así lo manda el Municipio; y cobra por día 2 pesetas.

¿Querrán decirme como podrá alimentarse y dar alimento á su mujer y á sus hijos este pobre guardia que necesita las 2 pesetas diarias para ir tan solamente bien aseado?

El vivir de los guardias de todas maneras no es vivir, pues á mi modesto parecer, á de tomar juntamente con su familia alimentos muy poco higiénicos y poco nutritivos para la salud.

No podría la Corporación municipal fijarse un poco más en la situación de que son víctimas estos seres humanos del Municipio.

De suma necesidad es el estudiar de un modo práctico el poder convertir en deficiente á activo y diligente al que ha de velar por los intereses del vecindario en general.

Si en lugar de tener, por ejemplo el Municipio de Palma, 50 guardias municipales, pudieran tenerse unos cuantos más, no nos veríamos casi todos los días leyendo en la prensa local, denuncias contra el Alcalde y también contra el comandante señor Pascual por el mal servicio de sus súbditos.

No podemos menos de enviar nuestro más sincero aplauso al señor Quijada por su hermosa idea, al par que deseáramos que nuestras quejas á favor de los agentes del Municipio no quedaran como muchas cosas sin resolver.

Si esta mejora logra ser un hecho, pueden estar seguros todos los ediles del Ayuntamiento que no solamente se harán acreedores de las simpatías de los obreros, sino también de todas las personas amantes del bienestar de todos.

Férias y Fiestas

Ya empezaron en el Ayuntamiento, aunque tardíamente, las reuniones de los representantes de Corporaciones, Sociedades y demás entidades á quienes se creyó conveniente oír sobre la conveniencia de hacer en Palma, este año, Ferias y Fiestas y de estudiar los medios para llevarlas á efecto del mejor modo posible.

Se reunieron el martes y el viernes y no obstante la avanzada época en que nos hallamos ya, de aquellas no salió una iniciativa, ni un asomo de deseo para ganar el tiempo perdido. Pasaron las horas de reunión presentando proposiciones que no conducían á ningún fin práctico y quedaron los señores convocados tan fresquitos y redondeados, como si hubiesen estado ocupados en la resolución de algún gran problema. Que si debe formarse una Comisión general de la que todos ellos formen parte; si conviene desde luego designar subcomisiones; si debe empezar antes la recaudación de los particulares; si es preferible después; si antes debe estu-

diarse el programa á realizar; en fin, una lección de sandeces, que no contribuyen más que á entorpecer la marcha y el buen éxito de las Férias y Fiestas.

El señor Alcalde, como Presidente, y los Concejales nombrados por el Ayuntamiento para formar la Comisión que debe entender en lo que á Férias y Fiestas se refiere debían ya llevar á estas reuniones el programa general con sus presupuestos aproximados y la misma quedar nombradas las subcomisiones precisas é indispensables para desarrollar los números de que aquel se compone. Como no se hizo en esta forma vendrán luego los inconvenientes que se presentan el trabajo de prisa y corriendo un programa de Férias y Fiestas, y con ello la precipitación y falta de estudio para desarrollarlo, lo que bien podría ser causa de fracaso.

En la reunión parece que alguien, particularmente, inició la idea de nombrar una Comisión agena al Ayuntamiento para encargarse de llevar á cabo las Férias y Fiestas.

No aplaudimos tal idea porque la consideramos completamente descabellada, no está del todo convencido sobre su conveniencia el elemento que debe apostar gran parte de capital necesario para realizarlas. El apoyo del Comercio, que es el principal factor beneficiado con ellas, no es todo lo decidido que podía esperarse. Y preguntamos: ¿es posible realizar esa Comisión agena al Ayuntamiento un proyecto de Férias y Fiestas, con la base obligada de la cantidad fijada en el Presupuesto municipal? Creemos que nó y así vienen entendiendo también en las demás poblaciones donde se celebran. En éstas comerciantes é industriales responden al hacer colecta y tratan después del adorno, junto con sus convecinos, de las calles en que están domiciliados; adicionan al programa general festejos notables, como por ejemplo una balgata alegórica de industria y comercio, algunos llegan á la reproducción en su barrio del programa oficial, aunque en pequeña escala. Todo esto puede hacerse cuando hay entusiasmo y se está convencido de la utilidad que reporta, en general, la celebración de Férias y Fiestas, no podemos soñarlo aun en Palma, ya que no tenemos más antecedentes que las celebradas el año pasado por el Ayuntamiento y los intentos anteriores que hicieron creer era imposible celebrarlas sin concurso-base de la Corporación municipal.

Resumen de lo dicho: que la Comisión de Concejales y los Diputados provinciales deben formar el programa de festejos; que deben nombrarse entre los señores delegados tantas subcomisiones auxiliares como precisen para realizar los números de que se forman; que deben ser las primeramente nombradas la de propaganda, compuesta desde luego por los representantes de la prensa, y la de recaudación.

Si así no se hace, podemos dar el adiós por este año al menos, á las Férias y Fiestas.



Para todos

Agradeidísimos estamos del público palmesano por la buena acogida que á nuestra modesta publicación viene dispensando.

Demasiado sabemos á lo que obliga la gratitud. Al pueblo lo debemos todo y por lo tanto á él nos ofrecemos de en absoluto. Sus enemigos son los nuestros y de todas veras suplicamos que si por un descuido ó por ignorancia El GORRO FRIGIO deja algo que combatir, que se tomen la molestia de indicarnos la involuntaria falta, pues muy gustosos atenderemos á quien necesite de nuestro modesto auxilio.

A los monárquicos, estamos siempre dispuestos á combatirlos, no por lo que á su personalidad atañe, sino con el sólo propósito de censurar cuanto de censurable tenga su desdichada y anacrónica política.

A la masa neutra no la combatiremos con saña, antes al contrario, le procuraremos demostrar cuan equivocadamente procede, permaneciendo alejada de las luchas políticas.

Haremos para que en España desaparezca todo lo que huele á podrido, impere la justicia y la ciencia y el progreso sigan su magistoso curso.

Largo es el plazo, pero El GORRO FRIGIO procurará acelerar el advenimiento de tan buenos tiempos.

Conferencia

sobre reforma de los aranceles de Aduana españoles

Entre los varios y buenos consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza para que gobernara bien la insula Barataria, figura el siguiente: "Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros."

Y haciendo los cambios naturales de lugar y al caso del conferenciante, que el jueves en "La Protectora," se ocupó de la reforma de los aranceles, diremos á los que le escucharon y á los que lean lo que dijo, lo siguiente:

"Si algún hombre, sea de la condición que fuere viniere á exponerte ideas y á defendirlas con razones é inteligencia; aparta de tu mente las condiciones de su personalidad y considera despacio lo que diga si no quieres que tus juicios sean apasionados, injustos ó envidiosos."

Pues esto es lo que haremos con respecto á don Vicente Polo. Consideraremos despacio lo que expuso y despacio también daremos nuestra opinión, que se tendrá ó no en cuenta por quien la juzgue, si este aparta de su mente nuestra personalidad en el primer caso ó si se fija demasiado en ella en el segundo.

Tardaba en llegar el día en el que alguien, sacudiéndose los convencionalismos, el miedo ó el qué dirán y condoliéndose de lo caro y malo con que viven ó vejetan la inmensa mayoría de los españoles, quisiera remedio práctico aplicar á esos males.

D. Vicente Polo en su conferencia de "La Protectora," con claridad, sencillez, datos y precisión expuso su proyecto de reformas, proyecto ni libre-cambista, ni ultra-protectorista ni tampoco oportunista proyecto sencillamente racional. Por esto, por ser racional, creemos que lo echarán al cesto los que allá en el Olimpo Madrileño forjan los rayos de los privilegios y de la protección.

No importa, la lucha debe entablarse pero no lucha con odios ni venganzas, sino leal y noble, y sin el ánimo de humillar al adversario, pero si de convencerle á ser posible.

Los que sustentamos ó seguimos las teorías expuestas por el conferenciante, defendemos á todos los 18 millones de habitantes de España que son consumidores. Si en esta lucha sucumbimos, nos quedará la satisfacción de haber cumplido nuestro deber y tal vez de apartar de nosotros las maldiciones de los que nos han de sobrevivir, quienes nos han de recordar, sin duda, con odio y desprecio á unos, por charlatanes; á otros por serviles, á todos por cobardes si no sabemos salir del estado vergonzoso en que nos hallamos. Comemos mal y caro, queremos comer bien y barato y si esto último nos lo pueden proporcionar la reforma arancelaria por una parte y la supresión, no sustitución de los Consumos por la otra, sean españoles ó extranjeros; sean sabios ó ignorantes, sean hasta los diablos y todo los que el milagro hagan que cuenten anticipadamente con nuestras más expresivas gracias.

Monjuich

Mentira parece, por más que no lo sea, el que *La Almudaina*, en su número del día 10, se entretenga con tan peregrinas declaraciones como las que hace sobre un hecho que ha sido motivo de las más rudas protestas, no sólo de la mayoría del pueblo español, sino que contra tan bárbaro é inicuo hecho también han protestado casi todos los pueblos del mundo civilizado.

De manera que, según puede entenderse para el articulista del diario de la mañana, lo mejor sería no hablar más de tal asunto. ¡Donosa manera de discurrir! De seguro que si el autor del artículo que nos ocupa, hubiese tenido un hijo suyo entre aquellos que sufrieron los inquisitoriales tormentos en Monjuich, de diferente manera se expresaría el querido colega.

Para nosotros, pesa muy poco en el platillo de la balanza de la justicia, el que un hombre sólo, no nos importa quien sea él, porque le place el decir basta ya tratar de tal asunto, ya no pueda haber quien, desde aquel día se vea privado de poder comentar un hecho tan público y de tanta resonancia que de haber carecido de ésta, la revisión ni tan siquiera habría sido pensada.

No porque el populacho que rodeaba á Píntos se desgañara gritando suéltanos á Barrabás, hayamos ahora de decir ¡crucifícale! ¡crucifícale! refiriéndonos á la inocente persona de Jesu-Cristo.

La libre discusión, el derecho á la censura

contra todo lo que se traduzca en tiranía, opresión y crueldad, fueron el poderoso y seguro vehículo donde desde la isla del Diablo, Dreyfus fué conducido ante el tribunal que cuidó de la revisión de un tan injusto cuanto embrollado proceso. Inútil será puesto que de nadie es ignorado que Metre Labori cuidó de demostrar la inculpabilidad de su defendido y por consiguiente Dreyfus fué absuelto.

En todo país civilizado, á los tribunales compete castigar al delincuente según sea la magnitud del delito. Negar este derecho á la justicia sería una imbecilidad, pero las funciones de ésta deben basarse sobre hechos verdaderos y no en falsas declaraciones arrancadas por la fuerza, brutalidad, y tiranía de crueles Marzos y Portas.

No se olvide que no ha mucho tiempo que los tribunales se vieron en la precisión de decretar auto de procesamiento contra un individuo de la benemérita, quien, según manifestaron los periódicos desde hacia tiempo se dedicaba á la colocación de bombas para luego darse pisto con el descubrimiento del preparado hallazgo y de esta manera prepararse ó anticipar el ascenso en su carrera.

Por último, para nosotros lo único que tiene importancia es el cruel martirio que en Montjuich se hizo padecer á cuantos les cupo la desgracia de ser en aquellos días encarcelados por anarquistas en el castillo mencionado.

Ninguna importancia concedemos al que, según el decir del colega, en un centro docente se ha atrevido á decir ¡basta! refiriéndose á lo de Monjuich.

Es muy justo que hoy censuremos duramente á la opresión y tiranía de ayer, para que los verdugos de mañana dejen de dar rienda suelta á sus instintos de fiera.

JUVENTUD REPUBLICANA

Esta noche, esta entidad, celebrará una gran velada en los salones del casino "Unión Republicana,"

Dense por invitados desde las columnas de este periódico todos los correligionarios y personas que nos honran con su asistencia.

El programa es el siguiente:

Primera parte

- 1.ª Pieza á piano por el Sr. Real.
- 2.ª Romanza por el Sr. Prohens.
- 3.ª Canto de amor, por la niña Isabel Ladaria.
- 4.ª Romanza por el Sr. Parpal.
- 5.ª Romanza de las Hijas de Eva, por la niña Isabel Ladaria.
- 6.ª Aria por el Sr. Prohens.

Segunda parte

Baile.

El señor Presidente del Círculo Liberal ha tenido la atención de invitarnos á la conferencia popular que hoy domingo á las ocho de la noche dará D. Francisco Bernareggi, sobre el tema "Importancia educativa de los viajes."

Agradecemos dicha atención.

Hermoso compendio

Dice un diario de la ciudad Condal, á quien no se le puede ni por asomo titular de republicano, pues, nos referimos al *Diario de Barcelona*, que: "Toda la civilización española ha tomado un repulsivo aspecto de civilización taurina y toda la vida española se ha teñido con reflejos de sangre y se ha perfumado con olores de matadero."

Nunca hubiéramos pensado que en tan breves palabras pudiera hacerse un tan acabado compendio de lo que es la historia de la monarquía española.

El Sr. Llopi, con ser republicano, no recordamos que en sus explicaciones, durante el curso, hiciera tan acabada crítica de los gobiernos contemporáneos españoles desde la restauración acá.

Charla y cosas

Un periódico carca de Pamplona dice que (su rey) ha protestado enérgicamente contra el gobierno francés por haber mandado quitar los crucifijos de los tribunales públicos.

¡Pobre gobierno y pobre Francia! Se hundieron para siempre.

Estos días se celebró en Barcelona un consejo de guerra contra dos mozos de escuadra que cuando la huelga de descargadores del muelle, asesinaron bárbaramente á un infeliz obrero por haber cometido éste el horrible crimen de no dejarse detener ante las voces ¡alto! de los mozos de referencia.

En dicho consejo, pasó lo mismo que pasan todas las cosas en España, la justicia brilló por su ausencia, pues se absolvió á los mozos y asunto concluido.

El defensor del obrero quedó tan conforme con la resolución del consejo que no tuvo frases de defensa para con el obrero, haciendo signos de asentimiento.

¡Vamos que resulta un héroe el tal defensor! ¡Oh país de las vice-versas!

El día 5 del actual, ocurrió un hecho de todo punto carcomido en la ciudad de Valencia.

Por las calles salieron 15 ó 20 frailes blandiendo sendos garrotes. Como es natural, tan extraña presencia llamó la atención del público y pronto grupos de niños les siguieron. Los frailucos, cumpliendo aquello del maestro: "¡Dejad que los niños se acerquen á mí!", reprendieron á los niños; y no sólo eso sino que uno de los frailes, con el garrote, golpeó á un niño.

Este hecho produjo la natural indignación, y sobre los frailotes cayó uaa lluvia de piedras, y ellos para defenderse enarbolaron los garrotes, sacando también revólvers, pero pronto viendo crecer el nublado, no tuvieron más remedio que romangarse los sayales y echar á correr.

Los frailes cruzaron á todo correr por la

calle de Santo Tomás hacia la calle de Rotos, refugiándose en la planta baja de una casa.

Frente á la misma agolpóse la multitud profiriendo gritos subversivos de indignación contra los frailes.

A los pocos momentos llegó un fuerte pelotón de policías, después fuerzas de la guardia civil, de infantería y caballería.

Como se vé por lo ocurrido, malos vientos corren para los frailes.

Días antea de la anunciada llegada del Rey en Sóller el párroco de dicha villa hizo un sermón y entre otras cosas, dirigiéndose á los sollerenses les dijo: Id á recibir al Rey, hacedle el mismo caso que si viniese Dios, y siguió su patriótico sermón diciendo que el Rey en la tierra era el Dios de España y que por lo tanto se le debía respetar tanto como si fuese el del cielo.

Vaya un lío que pone ese cura es más.... La doctrina cristiana en uno de sus párrafos dice: ¿Cuántos Dioses hay? Uno. ¿No ha leído la doctrina ese cura? No lo creemos, pero conste es necesario tener muchas tripas tratar tales cosas desde el púlpito y si nosotros le conociéramos á ese cura párroco de Sóller le mandaríamos una carta que quizá se enteraría de lo que le pertenece hacer desde el púlpito y de todas las demás obligaciones que tiene.

¡Qué lepra!..... ¡Qué lepra!.....

Hemos leído que el monarca al dirigirse á Ceuta, pidió á un general fuesen llevados dos burricos morunos.

Ignoramos por lo que los pidió, pues no deja de ser original esta petición.

¡Caramba con el jóven! ¡Qué gustos más bonitos tiene!

¿Acaso queria dar un paseo con burro?

¿Acaso queria enorgullecerse de ser el primer monarca que ha montado en burro, mejor dicho (burrículo)?

Agradecemos al valiente y batallador semanario *La República*, que se publica en Reus, las frases de amistad que ha tenido con nosotros y á la par se las devolvemos y aceptamos gustosos el cambio que nos ofrece.

A todos los periódicos de la península que han hecho mención de nosotros les decimos lo mismo que de dicho semanario; saludándoles desde las columnas de este periódico, y aceptando gustosos el cambio.

El consecuente diputado á Cortes por Madrid don Nicolás Estévanez recibió una carta del presidente del Consejo de Ministros señor Maura, manifestándole en ella que le ofrecía el cargo de consejero de Estado, como uno de los exministros más antiguos de la nación.

No obstante ser un cargo elevado y cobrar cien pesetas en cada reunión de Consejo, el valiente diputado sereno en sus ideas no quiso aceptar este cargo, alegando que él nunca ha cobrado y no ha sido exministro de la monarquía sino republicano.

Igual que Pi y Figueras, es el viejo exmi-

nistro de la República no queriendo cobrar de la Nación.

¡Viva los hombres honrados!

En la última sesión del Ayuntamiento el señor Ramis D. A. propuso que se dé un premio al niño que sepa escribir y hablar mejor el mallorquín y otro al que relate mejor los sucesos que han pasado en España desde el año 68.

Es digna de aplauso la conducta del señor Ramis y por eso nosotros desde ese semanario le damos un aplauso.

Por lo que se desprende de la prensa recibida del continente, los jefes y oficiales de la armada en Cádiz, han hecho el vacío al ministro de Marina.

Opinamos que no importaba tal operación.

Pero nos alegramos de ello, porque ya nadie podrá negar que el indicado ministro está en un perfecto estado.

Como un cascarón de nuez.

"El tratado franco-inglés es un baldón para España," acaba de decir el general Bernal comandante militar de Ceuta.

Es verdad.

Pretender negarlo sería extravagante ridiculez.

Pero no nos extraña, puesto que los gobiernos de la monarquía nos tienen acostumbrados á sufrir con paciencia tales afrentas.

Gracias si esta fuese la última.

Para tratar de las cuestiones administrativas relacionadas con el Ayuntamiento de Palma y con criterio exclusivamente autonomista en breve reaparecerá el semanario *La Región* que en la otra época dirigió nuestro amigo don Luis Martí.

GIL BLAS

¡Regalo de 50.000 pesetas!

El día 4 del corriente empezó á publicarse en Madrid un semanario ilustrado, titulado *Gil Blas*, que, seguramente, ha de llamar la atención del público. Dicho periódico, que sólo costará cinco céntimos, contendrá ocho páginas, impresas en papel satinado de color, con multitud de fotograbados y retratos de caras bonitas; publicará artículos y poesías de reputados escritores cómicos, reservando una sección para los colaboradores espontáneos, á quienes *Gil Blas* obsequiará con premios de 10 y 15 pesetas cuando se inserten algunos de sus trabajos y vengan acompañados de los cupones correspondientes.

Al público en general también le hace un regalo de 50.000 pesetas, que puede obtener el lector que, en caso feliz, sea designado por la Lotería Nacional.

Véanse más detalles en el número 1.º de *Gil Blas*.

En todas las provincias y pueblos de España solicitamos corresponsales que aporten un depósito de garantía en una casa de Madrid, equivalente al pedido que formulen.

Dirigirse á nuestras oficinas y talleres: Barco, 6.